



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016



ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A
CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
No. IO-808019998-E12-2016

**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO
ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS No. IO-808019998-E12-2016, RELATIVO A LA OBRA:
TECHUMBRE CANCHA "ESCUELA MARTÍN LÓPEZ", EN LA COL. DE VILLA
VIEJA, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:30 horas del día 09 de septiembre del 2016, reunidas las personas que suscriben la presente acta, y con fundamento en lo establecido en los Artículos 27 fracción II, 39, 39 Bis y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 63, 64, 65, 67 y 68 de su Reglamento, se comunica lo siguiente:

- I.- Relación de las propuestas que fueron desechadas y las razones que provocaron dicho desechamiento:

ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA

OBSERVACIONES:

- El Licitante omitió presentar el formato de la declaración de integridad. Por lo que incumple con lo solicitado en la cláusula décimaprimer fracción primera, que a la letra dice: "*además de los documentos obtenidos, se deben anexar, también firmados, los formatos impresos que se le otorgaron inicialmente.*" de las bases entregadas por la convocante.

Por lo anterior se desecha su propuesta al presentar información incompleta, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como la Cláusula Décimo Segunda Causas de desechamiento, inciso c) de las bases licitatorias.

- II.- Relación de las propuestas que resultaron solventes y sus montos:

NUM.	NOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	IMPORTES SIN I.V.A.
1	ING. ARTURO DAVILA DOZAL	\$ 689,655.17

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA LOS FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418 65 51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
**CONSTRUIAMOS
FUTURO**



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016



ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A
CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
No. IO-808019998-E12-2016

2 INGENIERIA CIVIL OBJETIVA, S.A. DE C.V.

\$ 732,469.05

Por lo anteriormente citado, adjudíquese el Contrato de Obra Pública respectivo a:

CONTRATISTA:	FIRMA:	IMPORTE SIN I.V.A.:
ING. ARTURO DAVILA DOZAL		\$ 689,655.17

Por haber presentado la propuesta solvente con el importe más bajo.

Se exponen resultados de la revisión a detalle que fue elaborada por personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento:

- Ing. Enrique Villarreal Alemán
Jefe del Departamento de Construcción
- Ing. Xóchitl Pérez Blanco
Subdirectora de Obra Pública e Infraestructura

1. Se apercibe a la Persona Ganadora:

- Que deberá celebrar y firmar el Contrato respectivo el día 09 de septiembre del 2016, en la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento, ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No.1108, en Col. Campesina Nueva de esta Ciudad, a las 13:00 horas.
- Que al día hábil siguiente a la firma del Contrato o a más tardar dentro del término de los 15 días naturales siguientes a partir de la fecha de notificación del fallo, deberá otorgar garantía que asegure la correcta y oportuna ejecución de la obra. Dicha garantía deberá consistir en Fianza otorgada por Institución Afianzadora autorizada, por un importe equivalente al 10% calculado sobre el monto total del contrato, según la propuesta presentada y otra por el equivalente al 100% del monto total del anticipo

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA LOS FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

CONSTRUIAMOS
FUTURO



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016



**ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A
CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
No. IO-808019998-E12-2016**

que para el inicio de la obra, compra de materiales y equipo de instalación permanente, oportunamente se le entregará.

- c).- Las Fianzas a que se hace mérito deberán otorgarse a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, y deberán ser entregadas en la Dirección de Obras y Públicas y Mantenimiento, ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, en Col. Campesina Nueva de esta Ciudad.
- d).- El licitante ganador reconoce que deberá entregar la documentación faltante en su propuesta presentada en el Acto de Apertura, a la fecha de firma del contrato. A fin de contar con la documentación completa.
- e).- Que deberá presentar factura correspondiente al anticipo, a la fecha de firma del contrato respectivo a esta obra, en la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento, ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, en Col. Campesina Nueva, de esta Ciudad.
- f).- Así mismo se hace de su conocimiento que si el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, en la fecha establecida en el presente fallo, el Municipio podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente que resulte más conveniente para el Municipio, de conformidad con lo asentado en el fallo.

2. La presente acta surte efectos de notificación para la Persona ganadora, y por ello se compromete y obliga a iniciar los trabajos el día 09 de septiembre del 2016, contando con un plazo de ejecución de 114 días naturales.

La presente resolución se emite con fundamento en los Artículos 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 de su Reglamento.

En apego a lo establecido en el Artículo 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, al finalizar el presente acto, se fijará un ejemplar del acta derivada del mismo en el Tablero de Avisos de la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento, ubicado en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, en Col. Campesina Nueva de esta Ciudad, C.P. 31410, Chihuahua, Chih., al que tendrá acceso el público, por un término no menor de cinco días hábiles a partir de la fecha de su colocación; asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en Compranet para efectos de notificación de los licitantes que no hubieren asistido al acto.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA LOS FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx



CONSTRUIMOS
FUTURO

P. Aguirre



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016



ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A
CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
No. IO-808019998-E12-2016

POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

Ramón David Ramos Armenta
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO
SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS E
INFRAESTRUCTURA

P.A. Aida Lucero Chaurz
ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONÁRREZ VOTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

PA
ING. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

PA
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
CONTRALOR JURÍDICO

PA. H. Barrera Chávez
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA LOS FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418 65 51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016



ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A
CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
No. IO-808019998-E12-2016

LIC. XAVIER CHAIRES DUARTE
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

LIC. LEONARDO GONZÁLEZ MONTES DE OCA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA
OFICIAL MAYOR

LIC. RAFAEL MATA MÁRQUEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JESÚS MANUEL ESPARZA FLORES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. RAÚL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

POR LOS CONTRATISTAS

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AFINO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA LOS FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418 65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mplochihuahua.gob.mx

CONSTRUIMOS
FUTURO



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016



ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A
CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
No. IO-808019998-E12-2016


ING. ARTURO DAVILA DOZAL


ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA

INGENIERIA CIVIL OBJETIVA, S.A. DE C.V.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA LOS FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx




 **CONSTRUIMOS
FUTURO**